

Expediente: 4231/25
Carátula: ACOSTA GASTON FEDERICO C/ BANCO MACRO S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20310526054 - ACOSTA, Gaston Federico-ACTOR/A
90000000000 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4231/25



H102336365897

JUICIO: “ACOSTA GASTON FEDERICO c/ BANCO MACRO S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO” -
Expte. N° 4231/25 .

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: PAZ, MARCELO ANTONIO - 25/08/2026 16:59

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-Resérvese los escritos presentados para ser proveídos en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas el día 26/08/2026 a horas 10:00.-4231/25
CAGL

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.